

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

8412 SEVILLA

El Juzgado de lo Social número 4 de Sevilla, hace saber:

Que en este Juzgado se sigue ejecución, dimanante de los autos 617/10, a instancia de Fundación Laboral de la Construcción contra Diego Madroñal Copete, en la que con fecha 22/02/12 se ha dictado auto despachando ejecución contra el demandado por la suma 116,54 euros de principal, más la cantidad de 34,00 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento, haciéndoles saber a las partes que contra esta resolución cabe recurso de reposición ante este Juzgado en el plazo de tres días.

Y para su inserción y notificación en el Boletín Oficial del Estado, expido el presente.

Sevilla, 22 de febrero de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120011004-1